

de Velicatá en la Baja California el 14 de mayo de 1769 salió al día siguiente para ir a fundar a continuación las misiones de: San Diego de Alcalá en 1769, San Carlos Borromeo en Monterrey en 1700, San Gabriel Arcángel y San Antonio de Padua en 1771, San Luis Obispo en 1772. En este año regresó a México y lo hubieran nombrado Guardián de San Fernando; pero en septiembre de 1773 salió para Tepic y San Blas, el 24 de enero de 1774 zarpaba, llegando al puerto de San Diego a las 5 de la tarde del 12 de marzo de ese año, continuando la fundación de las siguientes misiones: San Francisco de Asis y San Juan Capistrano en 1776, Santa Clara en 1777 y San Buenaventura en 1782. El 28 de agosto de 1784 después de la una de la tarde, falleció en la Misión de San Carlos Borromeo, fray Junípero que había iniciado la dorada época de la Alta California y en la Huasteca queretana había efectuado una efectiva evangelización.

El siguiente documento se refiere a una Visita efectuada en el año de 1762 y dará una idea de lo que fray Junípero había hecho en esta región:

“TILACO.—El día primero de mayo (1) pasado de este año, siguiendo su entrada llegó el teniente de capitán general a un Valle nombrado Tilaco, jurisdicción de la Villa de los Valles, que dista como cinco leguas de la antecedente misión, y es el mismo de que hizo relación a los numeros doce y trece de su citada consulta de veintitres de febrero. En este puesto don Jeronimo de Chaves y otros soldados que habían destinados para ello tenían ya juntos varios trozos de los indios mecos de aquellas rancherías con el indio Pancho Francisco, capitán de todas ellas, a quien desando quitar este extraordinario nombre le puso el de don Francisco de Escandón, y porque también se hallaba ya en aquel paraje el reverendo padre Fray Luis de Trejo, de el orden de San Agustín, de esa provincia, que asiste en su convento de Xilitla a distancia de quince leguas de esta situación, por haber sido de su cargo la administración de dichas rancherías, mediante carta misiva citatoria para su comparecencia, le hizo saber de ruego y encargo la superior determinación de Vuestra Excelencia, para que estuviese entendido de que quedaba exonerado de el cuidado de los referidos indios, y en esta conformidad diese paso a la entrega de ornamentos y demás conducente a la celebración del santo sacrificio de la misa y culto divino, a que respondió que obedecía, pero que respecto de no tener noticia de que de cuenta de su Majestad se hubiesen entregado en algún tiempo ornamentos algunos, ni otra cosa

(1) de 1744 (la visita es del año de 1762).

de esta naturaleza, con título de misión, y que los que tenía por ser de su provincia no los entregaba por necesitarlos para su convento y administración de algunas familias de indios mexicanos y otomíes que vive en la inmediación de él.

Oida esta respuesta por el teniente de capitán general, pasó a dar las providencias que tuvo por necesarias para esta nueva fundación, en la cual estaban ya fabricados un decente jacal para celebrar el santo sacrificio de la misa, y otro de vivienda en que se pudiese aposentar el teniente de capitán general con los religiosos y soldados que le acompañaban, y habiéndose juntado en este tiempo los indios que faltaban, los hizo padronar, y todos compusieron el número de doscientos cuatro familias, con setecientas cuarenta y nueve personas, con las cuales fundó una misión, nombrándola San Francisco del Valle de Tilaco, y en la misma forma que las antecedentes, entregó para su administración a dicho reverendo padre presidente, Fray Pedro Pérez de Mezquia, quien la recibió y puso en ella para el cultivo espiritual dos religiosos sacerdotes. Estos indios totalmente ignoran los misterios de nuestra católica religión por haber vivido siempre como infieles bárbaros en la aspereza de los montes; pero respecto de la docilidad de sus genios y atenta la benevolencia con que han recibido a los religiosos misioneros, prudentemente se espera que esta misión, dentro de pocos años se halle convertida en un dilatado Pueblo, de buen comercio, por las comodidades que goza su terreno; agregó el teniente de capitán general a esta población, dieciocho familias de los mecos bárbaros, de que hizo mención a el número dieciocho de su citada consulta de veintitres de febrero, asentando que vivían con otras en el paraje nombrado la Laguna Grande, y repartió las demas, conformándose con sus inclinaciones en las otras nuevas misiones; con lo cual se quitó el inconveniente que embarazaba el fácil comercio entre estas jurisdicciones y la de la Guasteca, por hallarse como centro, en los linderos de unas y otras.

TANCOIOL.—El día tres de dicho mes de mayo, (1) siguiendo su entrada el teniente de capitán general, llegó a el paraje nombrado Tancoyol, jurisdicción de la Villa de Cadereyta, distante de ella cuarenta y cinco leguas, de que habló el número dieciocho de su citada consulta de veintitres de febrero. Dista este paraje de la antecedente misión once leguas; en él estaban ya esperando los mas de los indios de las rancherías de sus contornos y las de Soyapilca, aprontadas para fundar en él, y para

(1) de 1744 (la visita es del año de 1762).

ello tenían ya fabricado un jacal de vivienda capáz para hospedarse el teniente de capitán general con los religiosos y gente que le acompañaba, y por no estar juntos todos los indios de las mencionadas rancherías, dió las providencias que fueron necesarias, para que todos se congregaran con sus familias, trayendo consigo cada uno sus bienes; así se ejecutó y procedió a hacer padrón de los congregados, y se halló serlo doscientas dieciocho familias de indios mecos pames, con seiscientas cuarenta y tres personas, y con ellas fundó una misión con el nombre de Nuestra Señora de la Luz, la que entregó a dicho reverendo Padre Presidente, Fray Pedro Pérez de Mezquia, que la recibió, y puso en ella dos religiosos sacerdotes para su administración. Y en consideración de que los ojos de agua que hay en este paraje suelen escasearla en el tiempo de la seca, dió la providencia de que se habilitase una gran laguna que hay cerca de ellos, lo cual quedó ya conseguido, y por medio de este arbitrio se facilitó el fundar la misión en el mismo Valle de Tancoyol, que es grande y de tierras muy fértiles, y buenos pastos, y con la conveniencia de pasar a distancia de legua y media de él, el caudaloso Río de Concá, abundante de peces de buena calidad. Para la seguridad de esta misión asignó el teniente de capitán general cinco soldados españoles, con sus familias, los cuales quedaban avencindándose en ella. Estos indios ignoran, como los antecedentes, en el todo, los misterios de nuestra santa fé; así lo ministra el cuaderno de autos para esta fundación, fechos en cinco fojas, que remite a vuestra Excelencia.

AUTO PARA ABRIR LA VISITA.—En dicha misión, dicho día, mes y año, yo dicho don Vicente, juez comisario en estas diligencias, vista la respuesta que antecede del reverendo padre presidente, en que desde luego se franquea con su concurso, y cede los reverendos padres ministros, mandaba y mandó se pase a la misión de San Francisco de Tilaco, en donde se comience la visita o reconocimiento de misiones, con previa citación de los reverendos padres ministros, y por éste así lo proveí y firmé con los de mi asistencia, de que doy fé.

RECONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE TANCOYOL.—En veinticinco días de dicho mes y año, yo (1) don Vicente Posada, juez comisario, en prosecución de estas diligencias, habiendo pasado a esta misión de Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol, mandé juntar al gobernador y alcaldes, todos los hijos de que se compone esta misión, y en

(1) de 1762.

presencia del reverendo padre Fray Juan Ramos de Lara, presidente de esas misiones y ministro de ésta, en compañía del reverendo padre Fray Antonio Paterna y de Cristóbal Ramírez, que hace oficio de intérprete, mandé pasar muestra de todos los hijos y se reconocieron según las tablas o padrones de doctrina, ciento y cincuenta y nueve familias de casados, dos viudos, treinta y una viudas, cinco mujeres que estan sus maridos huídos, muchachos de doctrina, de seis años para arriba, sesenta y tres muchachas, asimismo de la misma edad, cuarenta y siete muchachitos pequeños, que por esta razón no asisten a la doctrina setenta y nueve, y así se hallan existentes en esa misión entre grande y pequeños, quinientos treinta y cinco; y preguntado el gobernador don Diego Oviedo, por voz del intérprete si faltaban otras personas y por qué causas, dijo andar huídos como cuarenta, los que desertaban por adversión que tienen al recogimiento y trabajo, y que aunque se han hecho varias diligencias para recogerlos y traerlos a su misión, no se puede conseguir por el amparo que tienen en los pueblos inmediatos, pertenecientes a la Guasteca, a donde se acogen cuando los solicitan, fiados en la defensa que se hace por ellos de los gobernadores y alcaldes de dichos pueblos saliendolos a quitar cuando se cogen algunos descuidados a los caminos, peltrechados de armas, haciendo resistencia de ellos, a donde los propios sus ministros de esta misión que han pasado muchas ocasiones en su solicitud, con lo que se quedan unos y otros mas egreidos; y preguntados por voz de dicho intérprete la asistencia que tenían a la doctrina cristiana, dijeron concurrir diariamente todos los hombres y mujeres a la iglesia, en donde por la propia persona de uno de los reverendos padres ministros se les enseña las oraciones de padre nuestro, ave María, credo, mandamientos y sacramentos y los principales misterios de nuestra santa fé, unas veces en su idioma y otras en el castellano, de los que se les hace especial explicación los domingos y dias festivos, que a los muchachos y muchachas se les enseñaba lo mismo, con separación, por uno de los reverendos padres ministros, por mañana y tarde. Exhortóseles por voz del intérprete la persistencia otra a la doctrina cristiana, la obediencia, respecto y veneración a sus padres ministros, amenazando con el castigo a los que así no lo hicieren o se demaciaren en vicios, hicieren fuga de la misión y dieran lugar a inquietudes, encargándole al gobernador y ministro de vara, el celo y vigilancia, en todo lo dicho como el que trabajen y procuren los aumentos de su misión. Y por que conste, mando se asiente por diligencia, y lo firmé con dichos reverendos padres, intérprete y los de mi asistencia, actuando como dicho es, de que doy fé.—Vicente de Posada. Fr. Juan

Ramos de Lara. Fr. Antonio Paterna, Cristóbal Ramírez. De asistencia, Manuel de la Trinidad. De asistencia, Antonio Fernando de Irigorri.

RECONOCIMIENTO DEL TEMPLO, ORNATO, APEROS Y BIENES DE LA MISION DE TANCOYOL.—En dicha misión de Tancoyol, en veintiseis dias del dicho mes y año, yo dicho don Vicente, juez comisario en estas diligencias, presentes los reverendos padres Fray Juan Ramos de Lara y Fray Antonio Paterna, ministros de ella, pasé al reconocimiento e inspección de la fábrica de la iglesia, su ornamento y alhajas pertenecientes a el culto divino, labores, aperos, ganados y demas que se hallan a beneficio de los hijos de esta misión, los que reconocí en la forma siguiente:

Primeramente, una iglesia (1) con cuarenta varas de largo y siete, poco mas de ancho, con su crucero y pilastras en el todo de piedra y lodo, ripiado, enjarrado y pintado, con su cementerio de cuarenta varas en cuadro, de lo mismo, tiene dicha iglesia su portadita vistosa, sus puertas de cojinillo, muy buenas, con otras asimismo de dos hojas, la una que mira al patio del convento y la otra para la sacristía, adornadas con sus cortinas de calamaco, paradas en cotence; está dicha iglesia envigada de vigas bien labradas y entabladas todas, con su jacalón de zacate encima y cinco ventanas que le dan bastante luz, las que están con sus bastidores y encerados; tiene asimismo dicha iglesia su coro de vigas y entablado, en el cual está un facistol pequeño para los cantores, un organo nuevo de cinco registros, muy curioso, sus dos pilas de agua bendita, de metal, una que dió el Rey y otra de latón al lado izquierdo, entrando por la dicha iglesia está una fuente bautismal, grande, de bronce, que dicen dió el Rey, la que tiene su pié curioso de mampostería. Asimismo se halló adornado el cánon con doce cuadros de pintura de dos varas de alto, de los doce apóstoles y otros pequeños del viacrucis, tiene su púlpito de tablero, su torna voz todo muy bien pintado y curioso, con su santo cristo de púlpito, dos confesonarios de rejillas y dos bancas nuevas para la república, en el brazo derecho del crucero tiene su mesa de altar con su ara y demas para decir misa, el cual está adornado con un nicho grande de madera, pintado y dispuesto en forma de retablito, en el cual se halla una imágen de Cristo Crucificado, y una señora Dolorosa de vestir, a los piés del Señor, como de una vara de alto y una y otra imágen, con dos cuadritos pequeños a los lados, como de una tercia, con sus marquitos dorados, debajo de lo cual

(1) Levantada en la época en que aquí estuvo fray Junípero Serra.

hace como un cajón con sus puertas, bien pintadas, dentro del que se halla un nacimiento del Niño Dios con varias figuras, y las imágenes de María Santísima, Señor San José, de bulto, como de una tercia, y el niño pequeño y otros ramos que sirven de adorno al altar. También en el mismo brazo del crucero se halla un cuadro grande de mas de tres varas de alto y dos y media de ancho, en el que se ve pintada la Gloria, el Juicio y el Purgatorio. En el otro brazo del crucero está su mesa de altar, con su ara, etc., y sobre una peña grande una imagen del Apostol Santiago en traje de peregrino, de talla, estofado, como de siete cuartas de alto, de obra muy delicada y primorosa, adornado este dicho altar con varios ramos y un lienzo de mas de tres varas de alto y dos y media de ancho del Señor Santiago a caballo. El presbiterio hace que se sube por gradas de piedra, está en su mesa de altar y adorno primoroso, para celebrar, con un lateralito de dos cuerpos, de siete varas de alto y seis de ancho, dorado y con el campo pintado de mermellón, con un nicho enmedio, que lo cubre un velo de percliana floreada de encarnado y blanco, en el cual está colocada una imagen de Nuestra Señora de la Luz, (titular de esta misión) como de cinco cuartas de talla, obra primorosa con sus serafines, Angel, Alma y Dragón, todo de talla, muy pulida, rodeada dicha imagen de muchos ramos de flores de seda, grandes y pequeños, muy curiosos, y otros muchos pintados, puestos en el mismo colateral, en cuyos remates de arriba estan pintados tres pasos de la Pasión del Señor, el uno como de una vara y los dos como de tres cuartas, dorados los marcos, también tiene por remate cuatro imágenes de santos de medio relieve, de una vara de alto, con sus banderas del Dulcísimo Nombre de Jesús; en el segundo cuerpo se ven tres cuadros con sus marcos dorados, pintados en ellos de delicado pincel la Santísima Trinidad, San Antonio y Señor San José, asimismo en el primer cuerpo, a los lados del nicho principal, estas dos cuadros como de dos varas, con sus marcos dorados de primorosa pintura de Señor San Francisco y Santo Domingo, delante de los cuales se ven colocados una imagen de la Purísima Concepción, de talla, con su peña dorada y corona de plata de una tercia de alta, y al otro lado una imagen asimismo de talla del Señor San Antonio, del propio tamaño, debajo del nicho principal, y a los lados del sagrario estan dos imágenes de talla, de la Santísima Virgen y el Señor San José, estofadas, como de tres cuartas de alto. Todas las sacras palabreros y lavavos, así de éste como de los demas altares, dorados y los atriles pintados. Tiene ante el altar mayor su lámpara de cobre que dió el Rey, plateada, una silla bien labrada, vestida de tripe, con clavos de metal amarillo, con sus flecos, y otras dos labradas,

fornadas de baqueta para los ministros del altar, y dos cuadros grandes de marco dorado, como de dos varas y media de alto, que estan a los lados del colateral en el presbiterio, el uno de la Virgen de la Luz y el otro de Nuestra Señora de Guadalupe, síguese al lado izquierdo del presbiterio la sacristía, que es una pieza de ocho varas de largo y cinco de ancho, de paredes asimismo de piedra y lodo, rípiadas y curiosamente pintada, envigada y entablada, con una ventana grande con su encerado, que le comunica bastante luz sus pertas que miran al patio del convento, primorosamente labradas de cojinillo todas; tiene asimismo la dicha sacristía una alazena embutida en la pared en forma de escritorio, con treinta y cuatro cajonsitos de varios tamaños, todos con sus molduras muy pintados y curiosos, para guardar en ellos las cosas menudas de sacristía, tiene sus puertas de obra primorosa, muy labradas, asimismo está enfrente de la dicha otra alazena para poner en ella misales, vinajeras, etc., todo con sus separaciones y puertas de obra muy pulida, asimismo en el testero de dicha sacristía se halla un armario grande que llena todo el testero cubierto de baqueta y claveteado con clavos de metal amarillo, en el cual hay seis cajones, todos con sus manos de hierro para abrirlos, hechos de tableros y muy curiosos para guardar la ropa de sacristía, asimismo se halla otro armario con dos cajones grandes, de obra llana para guardar la ropa de los acólitos, cera etc., adórnase asimismo con un cuadro de Nuestra Señora de la Luz, con su marco dorado de dos varas de alto, una imagen de la Purísima Concepción, de talla estofada, muy pulida, como de una vara, otra de Señor San Francisco y otra de Señor San Antonio, de talla estofada, del mismo tamaño, dos láminas de pluma con sus marquitos curiosos, como de una tercia, un espejo cuadrado y dos redondos, como de a tercia, dorados, dos águilas doradas y otras dos como pantallas, tambien doradas, como de a tercia, cuatro pantallas de a dos tercias, doradas, una docena de espejitos y cuatro lienzos de varias advocaciones de santos, como de una vara, con sus marcos dorados, dos de lo mismo, como de tres cuartas y dos como de a tercia, todos los cuales adornan el cuerpo de la sacristía, también se hallan unas andas de madera, primorosas aunque en blanco, como de dos varas de alto, y otras del mismo modo en blanco, como de vara y media. Tiene en el cementerio tres campanas medianas puestas en alto, cubiertas con su jacalón. Reconocida la ropa y alhajas de la sacristía se hallan fuera de los cinco ornamentos de los cinco colores que acostumbra la iglesia, que dió el Rey, y estan existentes de Damasco de China, diez más; dos de Damasco blanco, con galón falso y otra de Damasco encarnado con galón de oro, fino, ordi-

narios, uno verde, otro morado con galón de oro falso, otro negro con galón de plata, fino asimismo ordinarios, cuatro clásicos, dos de tela blanca y encarnada, galeonados de oro fino, los otros dos blanco y verde, uno de Persiana y otro de Lampazo, uno galoneado de seda y el otro de plata fina. Asimismo fuera de las tres capas que dió el Rey, blanca, morada y negra de Damasco con galón de oro falso, se hallan otras tres, una de Damasco encarnado con galón y fleco fino de oro y las otras dos blancas y verde de Lampazo floreado con galón y fleco de seda. Ocho frontales, los tres de Tizú pintados, tres de Damasco blanco, morado y negro con galones falsos, y dos de raso encarnado y verde, asimismo con galón de oro falso. Un palio, una muzeta para administrar el viático, un paño de púlpito, un almatraz, todos de Damasco blanco con galón de oro falso, otro almaráz de Persiana con galón de oro fino; cuatro juegos de manguillos para cruz y ciriales, los tres de raso de China blanco, verde y morado con galón y fleco de seda, y el otro de Damasco negro, con galón y fleco de plata, falso; un guión de raso blanco, bordado, con galón falso; dos vestidos de Paquín para la Santísima Virgen de los Dolores, con galón falso, un baldoquín pintado a la Turquesa, como de una vara de alto, para colocar en él al Divinísimo, con su cortina de Tizú, con fleco de oro fino; tres palias para los altares, las tres de tela con galón y fleco fino de oro, las demás de raso y damasco, de varios colores; dos singulos de tizú con fleco de oro fino y cuatro de seda y algodón, dos cálices con sus patenas y cucharitas, un copón grande, con su tapa, otro pequeñito con una cajita dentro, para la administración del viático; tres crismas, un salero para la sal de los bautismos, una concha y dos pares de vinajeras con sus platillos, una campanita de altar, un insensario con su naveta y cuchara grande, todo lo dicho de plata, una custodia sobre dorada, de tres cuartas de alto con piedras de Bohemia, embutidas, cuyo pié sirve asimismo de cáliz, un insensario con su naveta, dieciseis blandones para los altares, y otros pequeños, todo de Azojar; dos cruces y un par de ciriales para las procesiones, de metal, dos campanillas grandes y dos pequeñas para los altares, un azetre de cobre con su isopo, seis albas, las dos clásicas y cuatro ordinarias, ocho amitos, tres clásicos y cinco ordinarios, dieciseis pares de corporales, los seis clásicos y los demás ordinarios cuarta y seis purificadores, veintiseis manutijos clásicos y ordinarios, siete pares de manteles, los dos clásicos y los demás ordinarios, todo lo dicho con sus encajes correspondientes; dos sobrepellices de Bretaña, la una con encaje, para la administración, cuatro roquetes de Ruan y cuatro opas de paño encarnado, ordinario, para los acólitos, dos toallas de crea,

largas para la comunión, tres misales, un ritual y dos manuales, dos alfombras, la una de seis varas de largo y tres de ancho, de algodón y seda, forrada en cotence y la otra mas mediana de algodón y lana, ambas con varias labores, un velo grande de Mitán morado, para cubrir el altar mayor. Contiguo a la iglesia sigue el convento o vivienda de los padres, el que está bastantemente capáz de paredes de piedra y lodo, rípiadas de mezcla y blanqueadas, con su tapanco de carrizo y torta de lodo, su jacalón de zacate encima. Consta dicha vivienda de siete piezas o cuartos, las tres de ellas sirven de vivienda a los padres, y las demás de oficinas, con sus tres lienzos de corredores, con sus pilares y poyos por la parte del patio en la forma dicha de piedra y lodo, y dos puertas con sus zaguanes que salen afuera, todo capáz y acomodado. También está contiguo a dicha vivienda una cerca grande, de mas de cuarenta varas en cuadro, de piedra y lodo, rípiada de mezcla, de tres varas de alto que sirve de corral. Asimismo se halla fabricando en esta dicha misión una iglesia de cuarenta y cinco varas de largo y nueve y media de ancho, cuyas paredes por la parte mas alta estan levantadas como vara y media, y en la misma forma su torre, crucero y presbiterio correspondiente, para lo que estan puestas ya las bazas de piedra labrada, ésta obra se halla al presente parada por falta de agua, de que carece esta misión por la cortedad de las lluvias. En los años pasados y no haberla cojido los aguajes, que son de los que se mantiene esta misión, pero está prevenido para proseguirla luego que la haya. Gran cantidad de materiales de cal, piedra y arena, como asimismo ya labrada casi toda la piedra para los arcos, cornisas, chapiteles, ventanas para el cañón y simborrio, y actualmente labrándose piedra para la portada, de que está ya labrada gran parte. Tiénese prevenido para dicha iglesia, un primoroso colateral de catorce varas de alto y nueve de ancho con diez nichos para colocar imágenes de santos, todo de mucho arte y primor, aunque todavía en blanco, hállase asimismo fabricado a beneficio de dicha misión una troje grande de paredes de piedra y lodo, de veintidos varas de largo y como siete de ancho, con sus pilares de cal y canto, enmedio su portal capáz, con pilares de lo mismo, todo rípiado de mezcla, bien cobijado de madera labrada y su azotea, aunque cubierta con jacalón de zacate, fuera de ésta se hallan otras dos trojes y otros jacales, cuyas paredes son de palizada embarradas y cubiertas de zacate, todas las cuales sirven para encerrar las semillas de comunidad y otros necesarios a la misión, tambien tiene labrado con paredes de piedra y lodo repellido de mezcla dos piezas inmediatas a la iglesia, y contiguas entre sí, como de quince varas de largo una con otra, con su portal de pilares de piedra